

EL ACTO DE AYER

Descubrimiento de la lápida del poeta Jara Carrillo que dá el nombre a la calle del Crédito Público

Ayer tarde a las cinco y media tuvo lugar el acto del descubrimiento de la lápida de Jara Carrillo que desde hoy dará el nombre a la calle del Crédito Público.

A dicho acto asistieron: en representación del señor Alcalde y Gobernador Civil el teniente de alcalde señor Haró, el Presidente de la Audiencia, General Gobernador señor Pérez Fernández, Rector de la Universidad señor Loustau, los concejales señores Bernal, Fontes, Aguilera y Arnáez, Secretario del Ayuntamiento señor Guerpiero, don Enrique Martí, redacción de «La Verdad», integrada por su director señor Martínez y García y redactores señores Ballester, Reyes, Pérez Cánovas y Franco; redacción de «El Liberal», representada por su director señor Serna y redactores señores Navarro, Sánchez Jara y Baró; redacción de «El Tiempo», representada por su director señor Ortega, y redactor señor Ayuso; redacción de LEVANTE AGRARIO, representada por su director Calderón y redactores señores Bolívar, Ruiz del Toro, Suárez, Noguera y Balboa.

Por la «Gaceta del Automovilista», asistió don Emilio García; por «Flores y Naranjos», su director señor Castañer.

Además asistieron los periodistas señores Pinazo, Frutos Rodríguez, Blanco y Hervás.

El acto de ayer fue un momento de honda emoción que ha producido en mi alma el acto que estamos celebrando en memoria del poeta muerto, no quiero que sea la causa de que no se escuche aquí la voz de la familia de Jara Carrillo.

Dos palabras, más para mostrar nuestro agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento, a las autoridades todas y a cuantas personas han tomado parte en este acto.

El señor Jara, oyó una ovación de simpatía, al terminar su breve discurso.

El teniente de Alcalde señor Haró en nombre del Ayuntamiento cerró el acto, pronunciando estas breves y sentidas palabras:

El Ayuntamiento murciano, al honrar la memoria del cantor de la vega, Jara Carrillo, se honra a sí mismo.

Nada más simpático que el nombre de Jara en esta calle, en donde el inolvidable poeta trabajó incansablemente, en la redacción de «El Liberal», en tantas nobles iniciativas, en tantas empresas murcianas.

Estos son para mí como representante del alcalde de Murcia, unos minutos de íntima satisfacción; entre otras razones, por la principalísima de que realizamos un acto de justicia y además para que el vecindario que nos mira y nos observa, se dé cuenta de que su Ayuntamiento no sólo se preocupa de su bienestar material y su progreso, sino de obras espirituales como ésta, en la que glorificamos a un amado poeta, cuyo nombre popularísimo tantos recuerdos nos evoca.

Al descubrir esta lápida viene a mis labios el nombre de la atribulada madre del poeta, esa santa anciana que seguramente mirará a través de sus lágrimas estos elogios y estos recordatorios triunfales que nos merece a todos el nombre inolvidable de su hijo.

El orador fué aplaudido por último el sacerdote señor Verdú, pronunció unas sentidas palabras.

El acto resultó brillantísimo.

SE DE CUBRE LA LÁPIDA

A los acordes de la marcha fúnebre de Beethoven, el señor Haró descubrió la lápida. Esta se ha colocado en la fachada de «El Liberal».

LOS DI CUR' OS

Seguidamente, el director de «El Liberal» leyó las siguientes cuartillas:

«Han hecho bien los organizadores de este acto en aplazarlo hasta el día de hoy. Es fiesta de la Raza, y nada más justo que dedicarlo a Jara Carrillo. Su nombre simboliza una noble actividad: la de las Letras.

Y ahora que Cervantes se pone a la vanguardia del patriotismo levantando la seriedad de su obra por encima de todos los estruendos bélicos, es para nosotros motivo de orgullo poder glorificar un nombre que tiene un valor eterno en la literatura regional.

Con estos actos no hacemos más que devolverle algo del prestigio que nos dió y el mucho cariño que nos tuvo.

El escritor y el hombre merece nuestro más ferviente recuerdo.

Cuando murió Gambetta, legó el corazón a su Patria. Jara Carrillo, sin esperar la hora trágica de su muerte, lo entregó palpitante a Murcia; como poeta, en estrofas de inmortalidad, como periodista, volcándolo diariamente sobre las cuartillas en sus iniciativas generosas.

No nos cansemos de rendirle la emoción de nuestras ternuras: Jara lo merece todo.

Y por mucho que hagamos para enaltecerle, nunca le retribuimos del gran amor que sintió por Murcia.

Se coloca esta lápida en esta casa que fué para Jara el laboratorio de sus ensueños; ensueños de poesía, de mur-

De Sociedad

BODA

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo con trajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y distinguida señorita María de la Concepción Velasco Moreno, hija de nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa con el culto joven don Antonio Casafus Albaladejo, secretario del Colegio de Corredores de Comercio de esta Ciudad.

El enlace se verificó ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que estaba artísticamente adornado con flores naturales y profusamente iluminado.

Actuaron de padrinos la virtuosa dama doña María Albaladejo, viuda de Casafus, madre del contrayente y don Juan Velasco padre de la desposada.

El acta fué firmada, por parte de la novia por don Sebastián Servet Magenis, don Carlos García Belliure, don Jaime Enseñat Alemán y doctor don José Velasco Moreno, y por parte del novio don Enrique Castaño, doctor don Emilio Meseguer, don José Pardo y don Cesar Luis Casafus.

Ostentó la representación del juez don Rogelio Manresa Siboni.

Terminada la ceremonia religiosa los desposados marcharon en automóvil a la magnífica finca que el señor Velasco Espinosa posee en Puente Tocinos.

Hoy partirán para diversas poblaciones de España y del extranjero a pasar la luna de miel.

Por el reciente luto de la familia de señor Velasco la boda se celebró en la más rigurosa intimidad.

Enviamos nuestra más cordial felicitación al nuevo matrimonio, haciendo votos por que su luna de miel sea eterna, felicitación que hacemos extensiva a las distinguidas familias de los contrayentes.

Por los Teatros

Circo

Ayer se proyectó en este teatro la entretenida comedia de la Paramount «Errores del divorcio» magníficamente interpretada por Florence Vidor, Grete Nissen y Clive Brook.

Para esta noche se anuncia una cinta de gran espectáculo que ha llamado poderosamente la atención en todas las ciudades en que se ha proyectado.

Continúan anunciándose por fechas próximas las films más famosas de las casas americanas y europeas de primera categoría.

El público, que en cantidad grande acude por tarde y noche a este teatro, sale complacido de los programas que se le ofrecen.

Labor municipal

LA RECOVA Y EL MERCADO

Desde hoy y en virtud de reciente acuerdo de la Comisión municipal Permanente, la recova se trasladará a la Plaza de Rómea.

El mercado, que desde remotos tiempos venía celebrándose alternativamente en la Plaza de Santo Domingo y Paseo de la Reina Victoria y de Garay, desde el venidero se celebrará todos los jueves en la calle de Saavedra Fajardo.

EL ADOQUINADO DE LA FRENERIA

El alcalde señor marqués de Ordoño nos manifestó ayer mañana que tiene el proyecto de comenzar cuanto antes el adoquinado de la calle de la Frenería, para cuyo efecto ya se han girado por la Alcaldía las órdenes oportunas para que se completen ciertos datos del presupuesto de las obras.

NUESTRA REDACCION

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolívar Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

Alcaldía de Murcia

COMITÉ PARITARIO DE METALURGIA Y DERIVADOS

CONVOCATORIA

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 11 del actual aparece la convocatoria para la elección del Comité Paritario local «Metalurgia y derivados».

El día 14 del actual tendrá lugar la elección de vocales patronos y obreros, tanto propietarios como suplentes, que han de formar parte del referido Comité. La elección de la representación patronal se verificará en el domicilio de la Sociedad «La Templanza», gremio católico de maestros metalúrgicos, y la elección de la representación obrera el mismo día 14, de las diez a las once horas, en la Casa Consistorial ante el señor Alcalde.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Sobre el traslado del mercado y la recova

Se nos envía, rogándonos su publicación, el siguiente comunicado:

«Señor alcalde. Hemos leído en la Prensa, el acuerdo de la Permanente del 4 del corriente, con respecto del traslado de la recova a la Plaza del teatro Rómea, y del mercado semanal a la calle de Saavedra Fajardo. Al parecer, el acuerdo es para que se celebren periódicamente en ambas calles y de manera definitiva. Sin duda alguna los señores ediles no se han dado cuenta del perjuicio que irroga al comercio del Plano de San Francisco y demás calles limítrofes con llevarse de estos lugares esos núcleos de comercio que tanto movimiento nos dá. Tampoco han tenido presente, que se trata de una costumbre legendaria, que como tal, debe considerarse como una Ley, a la que no se debe olvidar. Por tanto, muy respetuosamente, se ruega a Usía vea el medio de que no se perjudique al comercio de este vecindario, puesto que le asiste el derecho, para que esas transacciones se celebren en estos sitios como es de costumbre inmemorial.

Es de esperar de Usía, la justicia que corresponde y merece este vecindario.

Por los comerciantes del Plano de San Francisco, Luis Guillén».

Notas informativas de U. N. E. A.

Indicaciones en lengua inglesa en los envases de productos agrícolas españoles

Recordarán nuestros adheridos que en la Circular número 30 se dió una transcripción de la Ley inglesa de 1926 sobre marcas de productos (Merchandise Marks Act). Al final de aquel escrito hacíamos algunas recomendaciones para que nuestros bultos de frutas y hortalizas que se envían a Inglaterra cumplieran con los preceptos de aquella Ley. Algunos exportadores no han cuidado de hacerlo y por ello llama la atención el Gobierno británico en una comunicación al Ministerio de Estado, de la cual se ha dado traslado a esta Secretaría. A continuación reproducimos el texto de la nota británica:

«Por instrucciones del secretario de Estado Interino de S. M. para Negocios Extranjeros, debo llamar su atención sobre el hecho que desde hace algunos años las expediciones de tomates exportados de España, han llegado a la Gran Bretaña empaquetados en cajas que en muchos casos están marcadas «tomates de simientes inglesas» (english seed Tomatoes or english seed). Estas palabras se considera que por ellas mismas indican que los tomates son de origen inglés y en su consecuencia constituyen una falsa indicación de origen contraviniendo la Sección 18 de la Ley «British Merchandise Marks Act de 1887» exponiendo las mercancías a ser confiscadas a su importación deteniendo las mismas a su entrada en la Gran Bretaña.

Hasta ahora, las autoridades competentes del Gobierno de S. M., han estado dispuestas a aceptar la explicación dada por los importadores de que las palabras antes mencionadas no se emplean con el objeto de crear una impresión errónea y han permitido la importación de estas mercancías si se añadía en las cajas las palabras «producidos en España», (Grown in Spain), u otras equivalentes. En vista, sin embargo, de la repetición de esta ofensa, se ha estimado necesario advertir a los importadores que el Gobierno de S. M. no puede

APRECIACIONES JUSTAS

GRAVÁMENES A LA EXPORTACION

Entendemos que una buena política es la de favorecer el comercio de exportación, facilitar su desarrollo, crear los medios para que día por día vaya ensanchando su radio de acción. Una de las bases de nuestra estructuración económica es el comercio exterior que para aumentar la cifra de sus ingresos tiene que situarse en un plano de cotización igual por lo menos del factor extranjero con el que tiene que competir.

El Gobierno ha de alentar y cuidar ese comercio y en lugar de crearle trabas con la imposición de gravámenes, ha de estudiar las condiciones en que se desarrolla, procurando que su expansión sea fácil y progresiva.

La cuestión planteada por «A B C» relacionada con el certificado fitopatológico, está muy bien enfocada y justo es reconocer que la tesis que susienta no admite réplica. No lo entiende así el Director general de Agricultura vertiendo cierto género de consideraciones que se reducen a afirmar que la exportación ha de ser vigilada y garantizada en su calidad, misión ésta que incumbe al Gobierno por medio de sus elementos técnicos.

Que es un gravamen que gravita sobre la exportación el certificado fitopatológico, no ha de dudarse; la cantidad es mínima y aún con todo asciende a muchos cientos de miles de duros los que el Estado percibe para dotar un servicio que es una función privativa suya.

LA EXPORTACION

La exportación soporta un cúmulo tal de impuestos y arbitrios que le causan un verdadero agobio. Un producto cualquiera desde que sale de la manufactura hasta que llega a manos del consumidor va pasando por unas mallas fiscales que influyen poderosamente en el precio adquisitivo.

Y con esto que decimos no es que nosotros nos situemos en contra de ese certificado fitopatológico, que viene a dar garantías a la exportación, cuando se ejerce con escrupulosidad, que es necesario para evitar los fraudes y abusos que pueden cometerse con evidente perjuicio de la misma exportación y que existe establecido en el Extranjero como demostración palmaria de un control gubernamental. Lo que afirmamos, abundando en la opinión del periódico madrileño citado, es que el tal certificado es un gravamen que solo debe exigirse ateniéndose al espíritu y a la letra de su epígrafe.

Y por último dejamos sentado, como hemos dicho al principio, que la mejor política es la de quitar trabas a la exportación, trabas que influyen en el precio, con la exacción de gravámenes que si tienen por fin garantizar a la exportación misma, también son función del Gobierno en su misión de impedir el quebrantamiento de la estructuración económica de la Nación.

Vida deportiva

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO EN CARTAGENA

El Almarjar cartagenero será el campo sobre que recaerán las miradas expectantes de todos los aficionados de la región mañana tarde.

Sobre la quimera de su cespéd, se desarrollará la lucha que viene resultando más interesante desde hace años en todos los campeonatos regionales. El encuentro Real Murcia-Cartagena F. C., en el campo de la ciudad vecina, es el que lleva consigo la máxima emoción, a pesar de haber venido resolviéndose en el transcurso de los años, con perfecta regularidad, de modo favorable al once realista. Pero la tradición lo puede todo y una vez más acudirán los aficionados murcianos y cartageneros a presenciar la lucha llenos de inquietud.

Las alineaciones no nos han sido comunicadas aún, pero cualquiera que sean, la incógnita estará latente en los corazones de todos los futbolistas, hasta que, por lo menos, vaya transcurrido medio tiempo del encuentro.

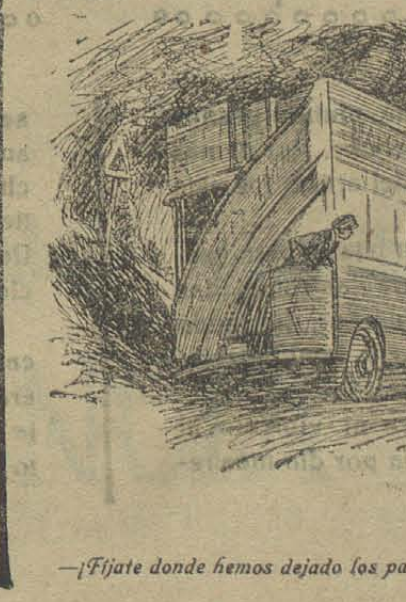
PUBLICACIONES RECIBIDAS

«EL MONITOR»

Hemos recibido el número 514 de esta importante revista, correspondiente al día 5 de octubre de 1928.

En él se insertan amenos e interesantes artículos de interés para los agricultores, comerciantes y otros de palpitante actualidad política.

NOTA HUMORISTICA



La federación de industrias nacionales y el Comité paritario

Madrid, 12.—La Federación de industrias nacionales ha publicado una nota en la que dice que los patronos hablan del sistema paritario defendiendo la idea de encauzar jurídicamente el conflicto.

La suscripción para los damnificados de Novedades

Madrid, 13. Continúa engrandeciendo la suscripción en favor de los familiares de las víctimas por el siniestro del teatro de Novedades.

La cantidad recaudada hasta la fecha se aproxima a medio millón de pesetas.

TRIUNFO DE UN MURCIANO

Tras reñidas oposiciones, celebradas el pasado mes de Septiembre en Madrid, ha obtenido la cátedra de Literatura en el Instituto local de segunda Enseñanza de Requena, nuestro estimado amigo el joven don Jesús de la Peña Sèiquer, hermano del que fué durante varios años director de este diario don Gaspar.

El triunfo del joven abogado y Licenciado en Filosofía y Letras, constituye para todos los de esta casa un motivo de honda satisfacción, ya que viene a confirmar la valía del que convivió con nosotros en las diarias tareas de esta redacción.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al estimado amigo, haciéndola extensiva a su distinguida familia y en especial a su hermano nuestro querido amigo don Gaspar de la Peña.

Información Social

LOS OBREROS

Han celebrado junta general los obreros metalúrgicos asociados en esta capital.

Fueron designados los cuatro compañeros que han de representar a la sociedad en el Comité Paritario del ramo.

Acordaron contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento a Jara Carrillo.

LEA V. GACETA DEL AUTOMOVILISTA PUBLICA EL NUEVO REGLAMENTO DE CIRCULACION URBANA E INTERURBANA

—¡Fíjate donde hemos dejado los pasajeros de arriba en el otro viaje!—